 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

No. 029

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CÁRITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

Fecha de convocatoria y publicación página web: 26 de noviembre, 2025

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 02 de diciembre, 2025

Servicio Requerido: Hospedaje, alimentación, salón de eventos y ayudas audiovisuales en con espacios verdes

Tipo de contrato a suscribir: Prestación de Servicios

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: Del 26 al 31 de enero, 2026

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá D.C., o Subachoque.

Valor total del Contrato: De acuerdo con la propuesta económica presentado por los postulantes a todo costo.


Forma de Pago: según propuesta, máximo 50% anticipo.

Proyecto solicitante: BMZ-PT "Promoción de comunidades resiliente en la Amazonía en el contexto del cambio climático y de la preservación de la biodiversidad Colombia 2023-2026"

Código del proyecto: P.226-2023-007 - 281178

1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

2. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

El Programa Global II Comunidades Resilientes Amazonía Sostenible tiene como objetivo transformar las prácticas agrícolas y económicas a partir de los valores de ecología integral, las agriculturas para la vida, a partir del fortalecimiento comunitario y la incidencia política. Con un acompañamiento integral en temas de gobernanza, incidencia política, exigibilidad de derechos; asesoría técnica en el cambio de modelos de producción y de relacionamiento con los ecosistemas (para mitigar y evitar la deforestación y la pérdida de biodiversidad).

3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Prestar servicio de alojamiento campestre en Bogotá D.C o Subachoque, en modalidades de acomodación doble, e individual, con suministro de alimentación incluyendo opciones vegetarianas, salón de eventos con capacidad mínima de 50 personas, conexión a internet, ayudas audiovisuales, y amplias zonas verdes que garanticen un entorno tranquilo y seguro. Servicios destinados al equipo nacional del programa, a los equipos técnicos y participantes de las Jurisdicciones de Mitú, Guaviare, Leguizamo, Puerto Gaitán e invitados.


La prestación del servicio se llevará a cabo entre el **26 y el 31 de enero de 2026**, para un grupo estimado de cuarenta y dos (42) participantes, el número de asistentes, así como la cantidad de noches de alojamiento y los servicios de alimentación requeridos por persona, podrán variar conforme a las necesidades del Programa.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

4.1. Personas naturales

- a. Diligencia formato de inscripción Online, el cual encontrará como link anexo a la presente convocatoria (El no diligenciamiento de este formato descarta su participación en el proceso).
- b. RUT con información al día y actividad económica.
- c. Fotocopia de cedula de ciudadanía.
- d. Registro Nacional de turismo RNT

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	


- e. Certificación bancaria del candidato (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- f. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma.
- g. Formato de autorización tratamiento de datos personales en proceso de adquisiciones (F-GA-26), el cual encontrará como documento anexo a la presente convocatoria.
- h. Formato de autodeclaración sobre Participación y/o Condena en delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales y Salud Pública, documento que encontrará anexo a la presente convocatoria.

4.2. Personas jurídicas

- a. Diligencia formato de inscripción Online, el cual encontrará como link anexo a la presente convocatoria (El no diligenciamiento de este formato descarta su participación en el proceso).
- b. Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- c. Certificación bancaria de la persona jurídica (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- d. RUT con información al día y actividad económica.
- e. Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- f. Registro Nacional de turismo RNT
- g. Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).
- h. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma.
- i. Formato de autorización tratamiento de datos personales en proceso de adquisiciones (F-GA-26), el cual encontrará como documento anexo a la presente convocatoria.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriapservicios@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

4. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

5.1. Formación Profesional y Experiencia


- a. Cumplir con los lineamientos, procedimientos y certificaciones requeridas por las entidades que regulan la prestación de los servicios hoteleros y de alimentación
- b. Empresa inscrita en el Registro Nacional de Turismo
- c. Empresa legalmente constituida y registrada con antigüedad no menor a 5 años.
- d. Empresa y representantes de esta no deben estar reportados por los entes de control nacionales o SARLAFT.

5.2. Obligaciones Generales

- a. Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- b. Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- c. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

4.3. Obligaciones Específicas

- a. Disponer de habitaciones tranquilas, limpias, seguras y cómodas, que garanticen una estadía adecuada y confortable para los huéspedes.
- b. Prestar un servicio de alta calidad a todos los participantes y miembros del Secretariado Nacional de Pastoral Social – Caritas Colombiana (SNPS-CC), asegurando una atención oportuna respetuosa y eficiente.
- c. Contar con la disponibilidad permanente de los servicios básicos requeridos para una atención adecuada, tales como el suministro continuo de agua potable, energía eléctrica, conexión estable a internet, servicio de aseo y adecuada ventilación en las instalaciones.
- d. Garantizar la disponibilidad y cumplimiento de las reservas realizadas, conforme a las condiciones previamente acordadas con el SNPS-CC.

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

- e. Informar de manera clara y oportuna a los huéspedes sobre los aspectos relevantes del servicio, incluyendo los horarios de entrada y salida, el funcionamiento del restaurante, los servicios disponibles y cualquier otra información necesaria para su estadía.
- f. Asegurar el control de acceso a las instalaciones y habitaciones, permitiendo únicamente el ingreso de personas debidamente autorizadas.
- g. Velar por la seguridad y bienestar de los huéspedes durante su permanencia en las instalaciones, implementado medidas preventivas y correctivas que minimicen cualquier tipo de riesgo.
- h. Cumplir las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato o que sean inherentes al objeto del servicio contratado.

4.4. Productos (Mensualmente se entregarán los siguientes productos)

N°	Cantidad	Descripción del bien o servicio	Observaciones
1	183	SERVICIO DE HOSPEDAJE DISTRIBUIDOS ASI: - LUNES 26 DE ENERO: 37 PERSONAS - MARTES 27 DE ENERO: 37 PERSONAS - MIERCOLES 28 DE ENERO: 37 PERSONAS - JUEVES 29 DE ENERO: 37 PERSONAS - VIERNES 30 DE ENERO: 35 PERSONAS	CLAUSULA: LAS CANTIDADES DE HOSPEDAJE, ALIMENTACION O DE SALON PARA CONFERENCIAS, PUEDEN VARIAR SEGÚN DISPONIBILIDAD DE LOS PARTICIPANTES O ACTIVIDADES EXTERNAS FUERA DEL LUGAR SOLICITADO, SIN EMBARGO SON LAS CANTIDADES ESTIMADAS A TENER EN CUENTA.
2	178	SERVICIO DE DESAYUNOS DISTRIBUIDOS ASI: - MARTES 26 DE ENERO: 35 - MIERCOLES 27 NOVIEMBRE: 37 - JUEVES 29 DE ENERO: 37 - VIERNES 30 DE ENERO: 37 - SÁBADO 31 DE ENERO: 32	
3	146	REFRIGERIOS DE LA MAÑANA DISTRIBUIDOS ASI: - MARTES 27 DE ENERO: 35 - MIERCOLES 28 DE ENERO: 37 - JUEVES 29 DE ENERO: 37 - VIERNES 30 DE ENERO: 37	



Pastoral Social
Caritas Colombiana
Por una Colombia Justa y Equilibrada

**SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL
CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC**

**Convocatoria para contratos por prestación de
servicios personas naturales o jurídicas**


**F-GA-06
Versión: 06
05/10/2024**

4	146	SERVICIOS DE ALMUERZO DISTRIBUIDOS ASÌ: - MARTES 27 DE ENERO: 35 - MIERCOLES 28 DE ENERO: 37 - JUEVES 29 DE ENERO: 37 - VIERNES 30 DE ENERO: 37	
5	181	REFRIGERIOS DE LA TARDE DISTRIBUIDOS ASÌ: - LUNES 26 DE ENERO: 35 - MARTES 27 DE ENERO: 35 - MIERCOLES 28 DE ENERO: 37 - JUEVES 29 DE ENERO: 37 - VIERNES 30 DE ENERO: 37	
6	181	SERVICIO DE CENAS DISTRIBUIDOS ASI: - LUNES 26 DE ENERO: 35 - MARTES 27 DE ENERO: 35 - MIERCOLES 28 DE ENERO: 37 - JUEVES 29 DE ENERO: 37 - VIERNES 30 DE ENERO: 37	
7	5	El lugar debe contar con servicio de salón con video beam para todos los días, excepto el sabado, internet, áreas verdes y/o de recreación para realizar actividades técnicas, área para alimentación, acomodación sencilla con flexibilidad a acomodación doble	

5. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL - CÁRITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

6.1. Frente a la entidad Contratante

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.

- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

6.1. Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

7.1. Evaluación


Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

a. Personas naturales o jurídicas.

CRITERIOS	VALOR
1. Instalaciones y ubicación	40%
2. Propuesta económica presentada	60%
TOTAL (1+2+3)	100%

7.2. Cronograma para el proceso de selección

- a. Publicación de la convocatoria: 26 de noviembre, 2025
- b. Fecha de cierre: 02 de diciembre, 2025

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

- c. Selección y contratación: 05 de diciembre, 2025
- d. Inicio de labores: 26 de enero, 2026

7. OBSERVACIONES FINALES

La presente convocatoria no constituye oferta formal ni promesa alguna por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social – Cáritas Colombiana (SNPS-CC) respecto de su adjudicación o de la celebración de contrato alguno. Las fechas previstas para la selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por el SNPS-CC en cualquier momento, sin que exista obligación de efectuar notificación pública. De acuerdo con las necesidades institucionales que se presenten, la convocatoria podrá ser modificada en sus términos y alcance por el SNPS-CC, mediante la expedición de una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos personales suministrados serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del SNPS-CC y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias.